

PODER LEGISLATIVO



156

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 339

PERIODO LEGISLATIVO 2000

EXTRACTO

BLOQUE ALIANZA

Proyecto de Resolución

DECLARANDO DE INTERES PEIAL LAS COMPETENCIAS

DEPORTIVAS, MASIJAS Y PROMOCIONALES LLAMADAS

"INTER-TRIBUS" ORGANIZADAS POR EL COLEGIO

Jose Martí

Entró en la Sesión de: 24.08.2000

P/C

Girado a Comisión Nº

Trat. Comp. 337/00

Orden del día Nº



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE ALIANZA



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El 01 de agosto de 2000 ingresó a ésta cámara una solicitud de declaración de interés provincial a las Intertribus 2000 , competencias deportivas, masivas y promocionales, las cuales se realizan en el Colegio Provincial “ José Martí “ , desde el año 1990, organizadas por los Profesores de Educación Física de dicha Institución.

Este año se realizan las décimas intertribus, ya que el año pasado no se pudieron hacerse por las dificultades que fueron de público conocimiento.

Estas competencias, en las que participan alumnos, docentes y no docentes del establecimiento compiten en deportes, juegos recreativos, maratón y gimnasia y crea en todos los que componen la comunidad educativa la IDENTIDAD con la institución a la que pertenecen, les crea el sentido de responsabilidad, organización, distribución de tareas, compañerismo y sentido de pertenencia.

Resulta necesario, según nuestro criterio, propiciar y estimular éstas iniciativas tendientes a generar en nuestros jóvenes el valor por las actividades deportivas destacando desde su práctica la solidaridad, el respeto a las normas, la vida sana y el esfuerzo compartido.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente proyecto.

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur

BLOQUE ALIANZA



LA LEGISLATURA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE

Artículo 1º: Declarar de Interés Provincial las Competencias deportivas, masivas y promocionales “INTERTRIBUS 2000” que se realizará entre los días 25 a 29 de setiembre en la localidad de Ushuaia.

Artículo 2º: Regístrese, Comuníquese y archívese.

HUGO R. PONZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

JOSE B. BARROZO
Legislador Provincial
Bloque Alianza

MARIA FABIANA RIOS
Legisladora Provincial
Bloque Alianza

ALEJANDRO D. VERNET
Legislador Provincial
Bloque Alianza